

## Exige ALDF saber si Conagua continuará con cortes al suministro

**Raúl Macías**

La diputación permanente de la ALDF solicitó al titular de la Conagua, José Luis Luege Tamargo, que informe a esta soberanía si al bajar el nivel de alerta por el virus de la influenza A H1N1 continuarán o se suspenderán los cortes del suministro de agua al Valle de México, programados por cinco meses, y a la vez pidieron al GDF emitir un programa general de regularización de tomas de agua potable en la ciudad.

Dijeron que es conveniente saber, porque durante la alerta sanitaria el gobierno federal determinó no realizar el cuarto corte del servicio de agua potable que estaba programado para hacerse del 1o. al 4 de mayo y de acuerdo con lo señalado por Luege Tamargo, también se suspenderá el proyectado del 6 al 8 de junio, para evitar que la población se quede sin el vital líquido y se puedan llevar a cabo las medidas de higiene necesarias.

### CUALES SON LOS CRITERIOS

“A ello se suma el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional de Conagua respecto de que las precipitaciones pluviales de este año en la Cuenca del Sistema Cutzamala serán inferiores a la media, por lo que se prevé que se mantengan los niveles bajos en las presas de la región; por eso es necesario que la Conagua especifique si los cortes

en el suministro de agua continuarán o se suspenderán hasta la siguiente temporada de estiaje”.

En este tenor, el presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Daniel Salazar Núñez, pidió se informe si los cortes de suministro del agua se realizarán de manera permanente, así como los criterios técnicos en los que se basará para determinar tal situación, y refirió que en los tres cortes realizados se ahorraron 6 millones de metros cúbicos y la meta era de 10 millones para junio.

Salazar Núñez se pronunció a favor de que se lleven a cabo acciones encaminadas a resolver el problema de desabasto de agua potable en la ciudad, siendo necesario emprender obras que eviten que el agua se desperdicie en fugas y, sobre todo, incentivar a la población a que cuide y pague el agua que recibe, regularizando las tomas irregulares o clandestinas para que cuenten con un mejor servicio.

“Es necesario establecer un programa de regularización de tomas de agua potable, porque sólo el 66 por ciento de los usuarios registrados cuenta con medidor, y de éstos, 82 por ciento, poco más de un millón de aparatos ya concluyó su vida útil, ya que han rebasado los 10 años de uso, lo que genera una medición inexacta y errores de facturación. Es urgente que el GDF realice acciones que apoyen e incentiven a la población a regularizar sus tomas”, concluyó.

